

SEMANARIO DE SEGURIDAD

31/AGO/2020 

ACCIONES : LOGROS : RESULTADOS

HÉROES ANÓNIMOS DE LA SSPO



HÉROES ANÓNIMOS DE LA SSPO

En las instalaciones del Centro de Control, Comando y Comunicación (C-4) laboran las y los héroes anónimos de la SSPO.

UNIDAD POLICIAL DE OPERACIONES ESPECIALES (UPOES)

En el 2001 egresó la primera generación de la Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOES) de la Policía Estatal.

UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES

La Unidad de Medidas Cautelares del Estado de Oaxaca, está comprometida en supervisar y apoyar a las víctimas y/o imputados que llegan a dicha unidad.

LA SSPO CUENTA CON **HÉROES ANÓNIMOS**

Durante los 365 días del año y las 24 horas del día, en las instalaciones del **Centro de Control, Comando y Comunicación (C-4)** laboran las y los héroes anónimos de la **Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO)**, mismos que tiene el firme compromiso de velar por la seguridad de la ciudadanía oaxaqueña.

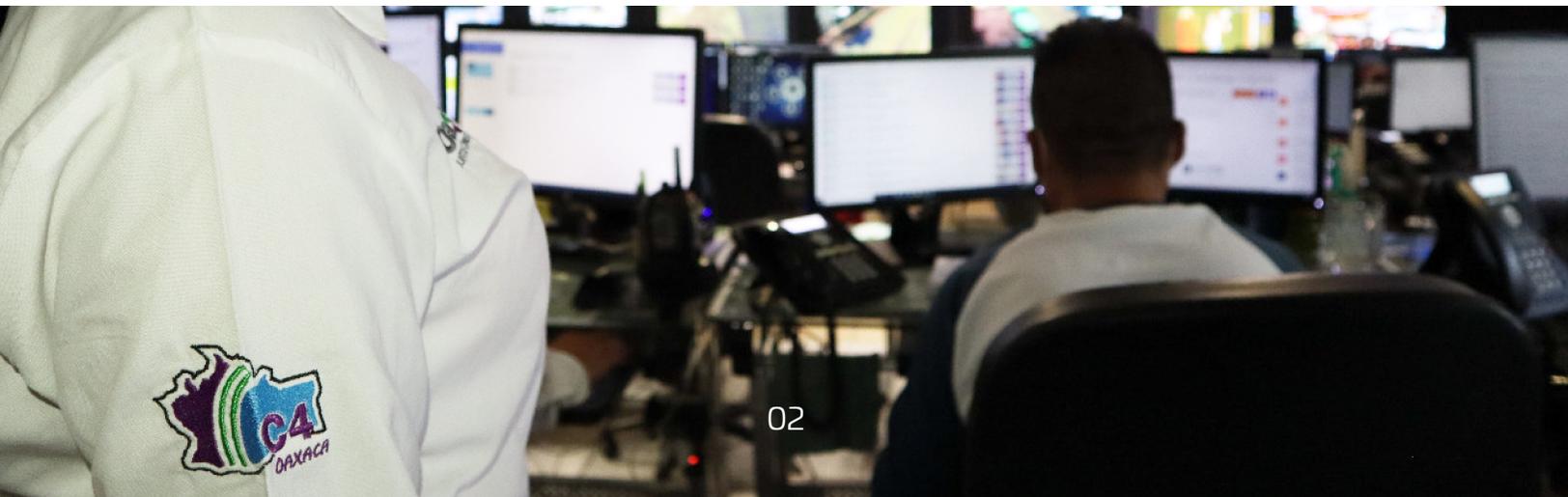
El Centro Estatal de Emergencias cuenta con operadores telefónicos, monitoristas hipoacústicos y oyentes, psicólogos; así como, personal de despacho de las diferentes corporaciones como de la Policía Estatal, Policía Vial Estatal, Heroico Cuerpo de Bomberos, Agencia Estatal de Investigaciones, Policías Municipales de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino; personal de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Salud.

Derivado de la homologación, a nivel nacional, del prefijo 9-1-1 y la Norma Mexicana para la Estandarización de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia, este Centro labora por medio del modelo de operación **“BAJO UN MISMO TECHO”**.

Debido al tipo de orografía con la que cuenta la Entidad, en el territorio oaxaqueño se cuenta con Subcentros regionales, mismos que ofrecen una mayor atención a 484 municipios.

Cabe resaltar que, este servicio recibe un aproximado de 5 mil llamadas al día en todo el Estado; de éstas, un promedio de 480 son reales.

En este sentido, se exhorta a la ciudadanía a hacer uso adecuado y responsable del número único de Llamadas de Emergencia 9-1-1.



¿Qué es una emergencia?



Una emergencia es cualquier situación en la que ocurren circunstancias negativas que ponen en riesgo o vulneran la condición humana; generan daños a la propiedad o que son potencialmente peligrosas y ponen en peligro la vida.

TIPOS DE EMERGENCIA

algunos de los casos que podemos considerar como emergencia



MÉDICAS

- Intoxicación
- Hemorragia
- Electrocutión
- Ahogamiento
- Atropellamiento
- Volcadura con heridos
- Trabajo de parto



SEGURIDAD

- Detonación de explosivos
- Vehículo sospechoso
- Cristalazo
- Fraude
- Violencia contra la mujer
- Violencia de pareja
- Violencia familiar



PROTECCIÓN CIVIL

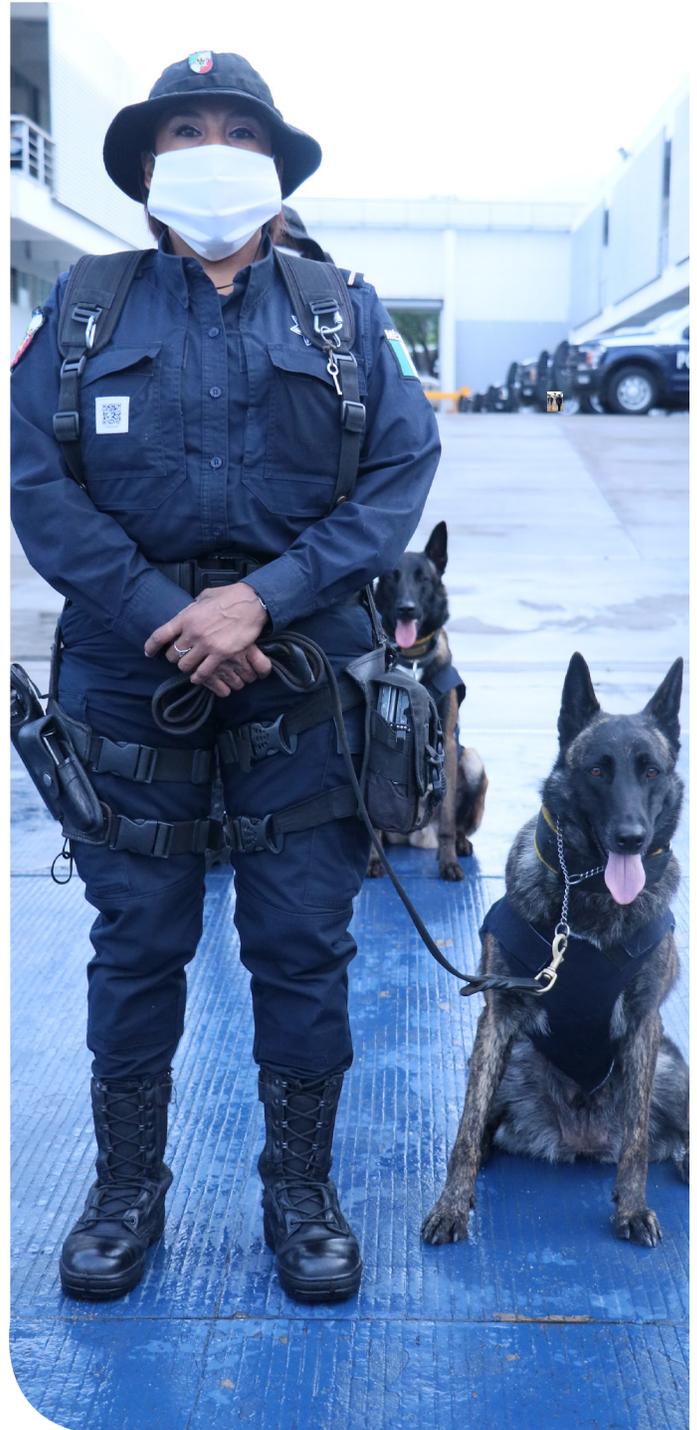
- Persona prensada
- Incendio
- Sismo
- Tala ilegal
- Derrumbes
- Árbol caído
- Enjambre de abejas
- Explosión

Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOES)

En el 2001 egresó la primera generación de la Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOES) de la Policía Estatal, misma que tiene como misión integrar unidades de trabajo para aplicar técnicas, tácticas y estrategias basadas en operaciones especiales; con el armamento y equipos superiores convencionales, para garantizar la seguridad de las y los oaxaqueños.

Actualmente, la UPOES cuenta con 153 integrantes con criterios de un grupo de fuerzas especiales, a fin de dar la atención y solución a situaciones de crisis de alto riesgo que vulneren la integridad física, psicológica, económica y patrimonial de la ciudadanía.

Asimismo, dar respuesta a las exigencias del Estado para enfrentar con efectividad y contundencia a los grupos delictivos en coordinación con los tres órdenes de gobierno.



Durante los tres meses de capacitación, las y los policías adquieren los conocimientos necesarios y habilidades operativas básicas y especiales para la correcta aplicación de las técnicas y tácticas.

Cabe resaltar que, dicha unidad cuenta con biosensores caninos que coadyuvan en la materialización de estrategias y dispositivos especiales.

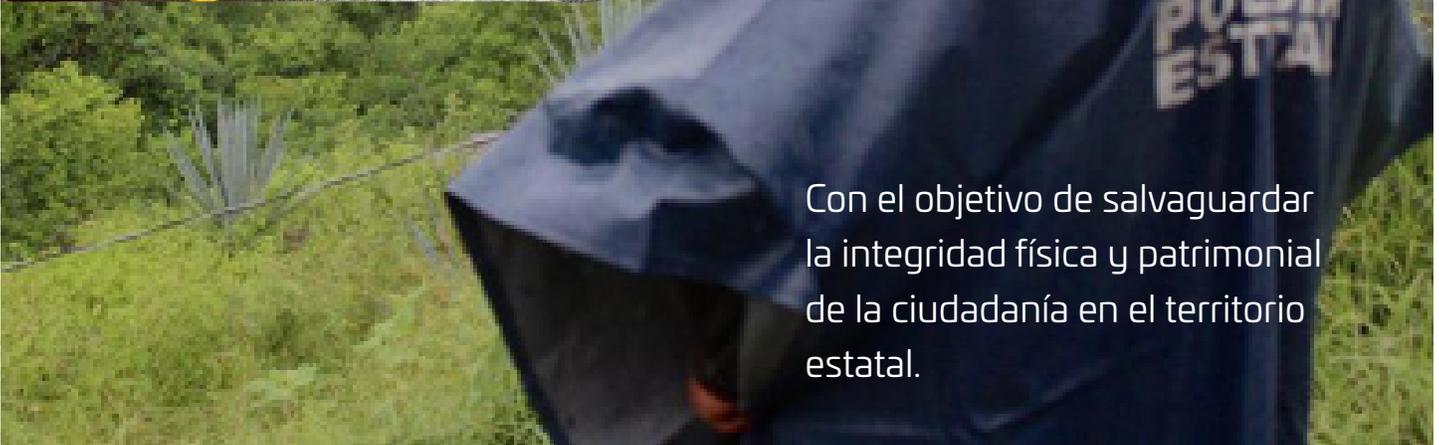
Es así como, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca mantiene su firme compromiso de disponer de sus fuerzas de seguridad en acciones que garanticen la estabilidad social.





EL SSPO A TRAVÉS DE SUS CORPORACIONES MANTIENE ACTIVO EL

Plan Estatal de Auxilio Población



Con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía en el territorio estatal.

CENTRO DE REEDUCACIÓN, PIONERO EN SU TIPO A NIVEL NACIONAL

Oaxaca es pionero a nivel nacional en implementar un modelo reeducativo con enfoque de género institucionalizado para erradicar la violencia contra las mujeres.

A través de un modelo reeducativo con enfoque de género, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) atiende la violencia que ejerce un hombre hacia las niñas y mujeres; con el objetivo de prevenirla y de ser posible erradicarla.

Para ello, esta dependencia cuenta con un **Centro de Reeducción para hombres que ejercen violencia contra las mujeres (Crehvm)**, único en su tipo a nivel nacional.

Este 2020, el Centro de Reeducción, cumplirá siete años, brindando atención especializada a hombres que han ejercido violencia hacia las mujeres y sus familias; por medio de distintos programas dirigidos a hombres que acuden por instrucción de algún Juez, de manera voluntaria o, que se encuentran privados de libertad en un Centro de Reinserción Social.

Aunado a ello, desde hace tres años y como parte del programa **“Convivencias-Sin Violencia”**, atiende a varones adolescentes; promoviendo una cultura de paz y no violencia, basada en la igualdad y el respeto entre mujeres y hombres en el ámbito escolar, principalmente.

Derivado de la contingencia sanitaria por el Covid-19, **el Crehvm abrió una línea de atención** para hombres que presenten alguna crisis derivada del confinamiento; así como, **un grupo online** para la Reflexión y la Transformación de las Masculinidades y un curso gratuito en línea **“Prevención y atención de la violencia contra la pareja”**.





Dentro de los casos de éxito del Centro de Reeducción, destaca el de Luis, un hombre de 38 años de edad, que asiste a sesiones por mandato de un juez y, quien reconoce los beneficios de la atención especializada que recibe.

“Creo que quien quiera cambiar, no necesita una sentencia, sólo ganas de hacerlo”, afirma. Asimismo, mencionó que ha aprendido a mejorar su conducta, y con ello, las relaciones con su familia, consigo mismo y con su ex pareja.

Cabe destacar que, del periodo de enero a julio del presente, el **Crehvm ha beneficiado a 130 familias oaxaqueñas** que asisten a los programas reeducativos y sensibilizado a **mil 688 personas** en temas relacionados con la violencia de género.

Estas acciones refuerzan el trabajo del Gobierno del Estado, que encabeza el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género, a fin de garantizar el acceso de las mujeres oaxaqueñas a una vida libre de violencia. El servicio es gratuito y confidencial.

LOGROS OBTENIDOS

Unidad de Medidas Cautelares (UMECA)



La Unidad de Medidas Cautelares del Estado de Oaxaca adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO), está comprometida en supervisar y apoyar a las víctimas y/o imputados que llegan a dicha unidad.

Ejemplo de ello, es el caso del C. "N.N" de 43 años, quien en el año 2019, fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar y, a quien el órgano jurisdiccional le impuso medidas cautelares y la supervisión de las mismas.

Para iniciar la supervisión, personal de la UMECA se puso en contacto con el imputado, quien manifestó que por primera vez durante todo el proceso se le escuchaba y tomaba en cuenta.

Asimismo, se mantuvo comunicación con la víctima, misma que accedió para ser entrevistada por la psicóloga.

Posteriormente, ambas partes accedieron presentarse en las instalaciones de referida unidad, con el objetivo de optar por una solución alterna en el proceso; específicamente la suspensión condicional del proceso y siendo supervisada por esta autoridad, sin inconvenientes.

En este sentido la SSPO a través de la UMECA, brinda la atención necesaria a la víctima para continuar con su proceso penal, recuperando la confianza en las autoridades; en referido caso se manifiesta sentirse tranquila y protegida por el sistema de justicia, mientras que el imputado asiste a terapias psicológicas en el Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia Contra las Mujeres (CRHEVM), cambiado su actitud hacia las personas.

CIBERESPACIO SEGURO

Comprometida con la seguridad de las y los más pequeños de los hogares oaxaqueños, la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) a través de la Unidad de Policía Cibernética trabaja en la identificación de conductas nocivas y delictivas que se generan en las plataformas tecnológicas.

Dicha unidad, analiza las fuentes de información de la red pública para alertar a la ciudadanía sobre dichas conductas, con el objetivo de contar con un ciberespacio seguro.

Aunado a lo anterior, se le sugiere a la población en general las siguientes recomendaciones para que las y los estudiantes utilicen las nuevas tecnologías de forma adecuada.

Es importante supervisar a sus hijas e hijos cuando realicen actividades escolares en línea; en caso de no poder hacerlo, recurrir a las aplicaciones de monitoreo, filtros de contenidos o control parental.

Generar un ambiente de confianza y mantener una comunicación permanente, a fin de enseñarles a identificar situaciones de riesgo para poder apoyarlos.

Instalar los equipos de cómputo en lugares visibles o concurridos de la casa, esto permitirá visualizar o escuchar a distancia lo que realizan sus hijas e hijos en internet.



Establecer sesiones de usuarios en la computadora con permisos limitados, para que solo realicen sus actividades escolares, esto ayudará a evitar que instalen otras aplicaciones.

Evitar el uso de software pirata, ya que más que un beneficio a nuestro bolsillo, representa un riesgo en la seguridad de las y los estudiantes.

Utilizar soluciones de seguridad como antivirus y antimalware, en equipos de cómputo y en dispositivos móviles (alguna de ellas incluyen herramientas avanzadas para la protección de contraseñas o contra correos maliciosos).

Al utilizar plataformas de aprendizaje o de videoconferencia, evitar compartir de forma pública las claves de acceso y/o las opciones de seguridad con que cuentan estos servicios.

Cuidar la privacidad de las y los menores de edad, evitando compartir información privada, como nombre completo, edad, domicilio y fotografías.

CÓMO LAVAR CORRECTAMENTE EL CUBREBOCAS



▶ **Usa agua caliente y jabón** o detergente común.

▶ **Agrega cloro** a la mezcla.

▶ **Lava con fuerza** todos los lados.

#JUNTOS
SOMOS
INVENCIBLES

SOCIEDAD Y GOBIERNO, CON PREVENCIÓN JUNTOS CONSTRUIMOS LA SEGURIDAD



A través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, se trabajó con Agentes Municipales y representantes vecinales organizados para reforzar el programa #VecinoVigilante para prevenir delitos y reducir los índices delictivos.

- **Agencia Municipal 5 Señores**
- **Agencia Municipal Guadalupe Victoria**
- **Agencia Municipal San Felipe del Agua**
- **Agencia San Martín Mexicapam**
- **Agencia Municipal Pueblo Nuevo**
- **Agencia Municipal Trinidad de Viguera**
- **Agencia Municipal Santa Rosa Panzacola**



PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

REDES DE APOYO

Brinda tu apoyo solidario hacia las mujeres de tu familia y comunidad. Las redes son indispensables para lograr romper los círculos de violencia.

#JUNTOS
SOMOS
INVENCIBLES